

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

CADIZ

Don Angel Carlier Vea-Murguía, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por Decreto auditado de la superior autoridad judicial del Departamento Marítimo de Cádiz recaído en el expediente número 293/67, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el siguiente documento:

Título de Frigorista Naval número 76. de don Tomás Pérez Bolorino.

Incurriendo en las responsabilidades que marca la Ley para aquellas personas que lo hallaren y no hagan entrega del mismo a las autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor, Angel Carlier Vea-Murguía.—531-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

SEVILLA

Información pública del proyecto de nueva carretera. Ronda Exterior, puntos kilométricos 0,000 al 5,700. Red arterial.

Aprobado técnicamente con fecha 13 de enero de 1968 el proyecto citado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la resolución aprobatoria, se abre a información pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13, 14 y siguientes del Decreto de 10 de agosto de 1877 que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley General de Carreteras, a fin de que, en el plazo de treinta días se puedan presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras (plaza de España, sector 3.º), o en las Alcaldías de Sevilla, La Algaba y La Rinconada, las reclamaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos oficiales se estimen oportunas en relación con el mismo, advirtiéndose que se puede examinar dicho proyecto, bien en esta Jefatura o en la 8.ª Jefatura Regional de Carreteras (avenida de la Victoria, 24).

Sevilla, 24 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—571-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud

de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Colegio Sagrado Corazón», de León (PP. Jesuitas), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Sagrado Corazón», de León (Padres Jesuitas).

Domicilio: Calle Prolongación Palomeira, s/n., León.

Título de la publicación: «Ventanal».

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Tres o cuatro números al año.

Formato: 34 × 24 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y reflejo de la vida de un colegio de segunda enseñanza con 400 alumnos. Comprende los temas de: Vida privada colegial.

Esta publicación se viene editando desde el año 1961.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. 3.094-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Dirección General de Enseñanza Media y Profesional.

Domicilio: Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Director general: Don Vicente Aleixandre Ferrandis.

Título de la publicación: «Enseñanza Media».

Subtítulo: «Revista de información y orientación didáctica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 64 × 38 (14,4 × 21,6 centímetros).

Número de páginas: De 200 a 300.

Precio: 300 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientación didáctica e informativa de Profesores y Centros de Enseñanza Media. Comprende los temas de: Editorial, Didáctica y Metodología, Reuniones de estudio, Figuras del Profesorado, Noticiario, La vida en los Centros, Oposiciones y concursos, Orientación escolar y profesional, Consultorio, Bibliografía y disposiciones oficiales.

Director: Don Dacio Rodríguez Lesmes. R. O. P. número 1.079.

Esta publicación se viene editando desde el año 1956.

Título de la publicación: «Bachillera-to R. T. V.».

Subtítulo: «Extensión de la Enseñanza Media».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 70 × 100 (17 × 24 centímetros).

Número de páginas: De 16 a 100.

Precio: 250 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Extensión de la Enseñanza Media para alumnos libres, por radio y televisión. Comprende los temas de: Editorial, guiones didácticos y horarios de emisiones.

Director: Don Dacio Rodríguez Lesmes. R. O. P. número 1.079.

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 15 de enero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. —565-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la delimitación, previsiones del planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono «El Portal» de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública, durante un mes, la propuesta de delimitación, previsiones de planeamiento y de precios máximos y mínimos del polígono «El Portal», sito en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

La propuesta se encontrará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, Centro Cívico San Severiano, plaza del Arquitecto Gonzalo de Cárdenas, a las horas de oficina, en las que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre el proyecto.

Para mayor facilidad de los afectados, una copia de la propuesta se ha remitido al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para que también en él pueda ser examinada.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especificarán los límites del polígono, los presuntos afectados, los precios máximos y mínimos de cada zona y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos.

Asimismo se ha cursado edicto al aludido Ayuntamiento, para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados.

El cómputo del plazo del mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todo lo cual se hace público, de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 30 de enero de 1968.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.

**BANCO COMERCIAL
TRANSATLANTICO***Anuncio de convocatoria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 446, Barcelona, el día 17 de febrero próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Elección de tres Consejeros.
- 2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de Cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios del ejercicio de 1967. Examen de la gestión social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 30 de enero de 1968.—El Secretario general, Federico Marimón Griffell.—608-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de febrero, a las dieciocho treinta horas, y en segunda caso de que así procediera, el día 24, a la misma hora, celebrándose la reunión en el Palacio de las Naciones de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, avenida de María Cristina, Parque de Montjuich, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del pasado ejercicio 1967.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
- 4.º Ratificación del nombramiento de nuevos consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 18 de enero de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. Emilio Moragas Badía.—574-C.

BANCO DE SABADELL

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos, acordó celebrar en primera convocatoria Junta general ordinaria, a las diecisiete horas treinta minutos del día 22 de febrero próximo, en el local social, plaza de San Roque, número 20, de esta ciudad, y en su caso en segunda convocatoria para la misma hora del día siguiente:

A dicha Junta general se someterán para su examen y aprobación los asuntos a que se contraen los artículos 22 y 15 de los citados Estatutos y los nombramientos de censores de cuentas e Interventores.

Asimismo, el propio Consejo acordó convocar Junta general extraordinaria de

primera convocatoria una vez ultimados los asuntos de la sesión ordinaria, y en su caso de segunda convocatoria para el día 23 de febrero próximo, a las dieciocho horas.

A dicha Junta general extraordinaria se someterán acuerdos relativos a la elevación del capital social, con autorización al Consejo de Administración para llevarla a la práctica y modificación de los Estatutos sociales.

Para asistir a las citadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de admisión, que se expedirá en la Secretaría del Banco hasta cinco días antes del fijado para su celebración.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Sabadell, 20 de enero de 1968.—El Presidente. Buenaventura Brutau Viloca. — 263-10.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para la construcción de cuatro buques-tanques a motor de unas 9.000 toneladas de peso muerto

Precisando esta Compañía construir cuatro petroleros a motor de unas 9.000 toneladas de peso muerto para el transporte a granel de sus productos, invita a los astilleros nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dichos buques, con arreglo a los pliegos de bases y modelo de proposición que estarán a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a una, en las oficinas centrales de esta Compañía, Departamento Marítimo, paseo del Prado, 6, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de marzo de 1968 a las doce horas.

Las proposiciones se entregarán, en sobre cerrado y lacrado, en Secretaría General, «Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos», especificando en el mismo «Oferta para el concurso de cuatro petroleros a motor de 9.000 T. P. M.

La apertura de las proposiciones se verificará con las formalidades previstas en los apartados 7 y 8 de las «Normas para la reparación y nuevas construcciones de la flota del Monopolio», el 23 de marzo de 1968, a las doce horas.

Madrid, 24 de enero de 1968.—El Director general.—266-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía convoca concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reacondicionamiento del apartadero ferroviario de la Subsidiaria de Valladolid, con un presupuesto base de 2.916.687,69 pesetas.

La documentación y detalles de este concurso estarán de manifiesto en las oficinas centrales de CAMPSA en Madrid, Departamento de Explotación, paseo del Prado, número 6, todos los días laborables de nueve a trece, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que terminará el día 24 de febrero de 1968, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1968.—El Director general.—267-5.

**GRAFICOLOR
HARTMANN HERMANOS, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado en sesión celebrada el día de hoy, su previa disolución y su fusión con «Destilaciones e Industrias Químicas DEYKA, S. A.» en una Sociedad Anónima nueva.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de

Sociedades Anónimas se hace público a los efectos pertinentes.

Madrid, 27 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.— 296-9. 2.º 31-1-1968

**DESTILACIONES E INDUSTRIAS
QUIMICAS «DEYKA», S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado, en sesión celebrada el día de hoy, su previa disolución y su fusión con «Gráficoolor Hartmann Hermanos, S. A.» en una Sociedad Anónima nueva.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público a los efectos pertinentes.

Madrid, 27 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.— 295-9. 2.º 31-1-1968

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que a partir del día 1 de febrero próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón venciendo en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.— 268-5.

BESOCA, S. L.*LA ESCALA*

A los efectos prevenidos en la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general de socios, el día 31 de diciembre, la fusión, por absorción, con la Empresa «Materiales para la Edificación, S. A.», siendo ésta la absorbente.

La Escala, 31 de diciembre de 1967.—El Gerente, Narciso Casadevall Muriscot. 492-C. y 3.º 31-1-1968

INMOBILIARIA COMTRANS, S. A.*Anuncio de convocatoria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 446, Barcelona, el día 17 de febrero próximo, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de enero de 1968.—Un Administrador, José Euwens Dellemann.— 607-C.

CAFISA**CAMBIAL FINANCIERA, S. A.**

En cumplimiento de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria, para el día 23 de febrero, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a las diecinueve horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión

del Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionistas censores de cuentas.

2.º Propuestas de distribución de beneficios.

3.º Acuerdo en cumplimiento del apartado f) del artículo 10 de los Estatutos. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de enero de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—585-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de enero. Títulos premiados:

B-779 D-177 CH-085 E-620 T-973
J-848 LL-774 S-635 D-376 LL-186

562-C.

SURECA

SURESTE DEL CALZADO, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, carretera de Monteagudo, kilómetro 1, el próximo día 16 de febrero, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese sido posible la primera.

El orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

1.º Exposición del estado de cuentas de la Sociedad.

2.º Gestión realizada en su mandato por el Consejo de Administración.

3.º Futuras realizaciones, a propuesta del Consejo, para su sometimiento a votación, de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos.

Dada la importancia de los asuntos a deliberar, se suplica la asistencia de todos los accionistas, a quienes se les recuerda la facultad de delegar en otros socios, en el caso de resultarles imposible asistir personalmente.

Murcia, 27 de enero de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Antón Maciá.—252-D.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones

legales sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Cine Goya, calle de San Miguel, número 5, de esta ciudad.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de marzo del año en curso, a las doce de la mañana, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, 2 de marzo, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Emisión de obligaciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social, calle de San Miguel, número 10, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación, para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 27 de enero de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pascual Arellano Dihinx.—621-C.

TUBOS FLEXIBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de enero de los corrientes, se convoca Junta General Extraordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 15 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 16, en segunda, si procediere. Para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1967.

2.º Examen de la coyuntura económica actual y medidas a tomar para el futuro de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández de Castro.—623-C.

ASTILLEROS DE PALMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca (La Pedrera, sin número) el próximo día 15 de febrero, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16, a igual hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Informe de la Presidencia sobre el cese de las actividades industriales de la Empresa.

2.º Reducción del capital de la Sociedad.

3.º Modificación del régimen de administración de la Sociedad.

4.º Modificar los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 24 de enero de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—629-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A.

(VACESA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, número 6), el día 19 de febrero de 1968, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 20 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

2.º Facultar al Consejo de Administración para incorporar parcialmente el importe total del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre a la cuenta de capital.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta de entrada necesaria es preciso depositar en la Caja Social de Bilbao (Arenal, 3) o en sus oficinas de Madrid (Alonso Cano, 2) diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión, hasta el día 14 de febrero inclusive.

Toda acción, tanto presente como representada, que acuda a esta Junta tendrá derecho a percibir la cantidad de dos pesetas, en concepto de indemnización por gastos de desplazamientos.

Bilbao, 30 de enero de 1968.—El Consejo de Administración.—631-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol, 1.

- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).